

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm 73; y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripción será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 25 de Agosto de 1893

LA OPINION

UN BUEN EJEMPLO

Pocas personas han descollado tanto en la edad presente como el Sr. Castelar y pocas se han visto tan crudamente combatidas como la del ilustre orador.

Desde aquel célebre discurso que pronunció en un teatro de Madrid, allá en sus mocedades, su nombre comenzó a popularizarse y su fama de tribuno ha crecido, de tal suerte, que hoy día, al retirarse de la vida política, entra en la privada envuelto en la brillante aureola que rodea a los grandes oradores que han existido en el mundo.

Enemigos políticos del Sr. Castelar, constantemente hemos estado combatiendo sus ideas, pero ello no obsta para que le concedamos lo que á nuestro juicio tiene y que en gran parte atenúa los muchos errores que principalmente en su juventud cometió.

Juzgado literariamente, las opiniones son unánimes; todos reconocen los primores de su inimitable estilo, las hermosas figuras que abundan en sus discursos, la propiedad de las palabras con que expresaba las ideas y el cúmulo de conocimientos que aportaba siempre á toda discusión, con los cuales arrojaba mucha luz á la más oscura controversia, contribuyendo eficazmente á que los puntos más dudosos se aclarasen.

Mas, políticamente ya las opiniones varían y, como hemos manifestado, nosotros somos de los que más distanciamos nos hallamos de las teorías por él sostenidas.

Pero como no es esta oportuna ocasión de atacarle, ni el móvil que nos ha impulsado para escribir este artículo el combatir unas ideas que por fortuna cada día van teniendo menos resonancia en España, nos apartamos de ese terreno y considerando que la pluma corre más á satisfacción cuando hay algo que ensalzar que no cuando la censura se impone como un deber periodístico, hoy solo hacemos resaltar los dos méritos principales que en el Sr. Castelar concurren para que su nombre suene siempre con aplauso.

El primero ya lo hemos dicho, su inimitable oratoria que hace se le considere justamente como una gloria nacional que á todos los españoles nos interesa sostener siempre sobre el firme pedestal que háse él mismo labrado con su claro talento y hermosa palabra.

El segundo, el ferviente culto que siempre le rindió á su patria, la cual ocupaba el primer lugar en todas sus determinaciones.

Jamás podrá olvidarse que el Sr. Castelar cuando vió que su patria peligraba ante los desórdenes y desmanes causados por las hordas furiosas del 73 que amenazaban concluir con la nación, él abandonó sus ideales y puso coto á tal desconcierto adoptando medidas salvadoras, que si no armonizaban bien con los principios que había defendido, eran sin embargo necesarias para que nuestra honra no saliera tan manchada de aquella anarquía.

Y como en gran parte á él eran debidos esos males, pues fué uno de los mayores propagandistas de las ideas causantes de ellos, de aquí que también se considerase aun más obligado á contrarrestar los funestos efectos producidos por culpa suya.

Buena enseñanza dá este hecho del Sr. Castelar anteponiendo á todo el bien de su país, solo y exclusivamen-

te por la íntima satisfacción que su alma experimenta al coadyuvar al adelanto y mejora de su patria.

Inspírense nuestros republicanos en esos grandes actos cívicos y renuncien, no á sus ideales, que tanto no se les pide, pero sí á esa continua y pequeña campaña, con la cual lo único práctico que pudieran obtener es avivar las desconfianzas, acentuar los recelos y hacer crecer nuestras discordias para que el enemigo común nos encuentre débiles, y pueda combatirnos con más probabilidades de victoria.

Atiendan que esta es época de unirse para colocar la patria, elevándola, á salvo de un enemigo que está siempre alerta del menor descuido de Tenerife y no de atacar á los que no profesen sus ideas políticas haciendo uso de armas que como tangible resultado solo producirían sembrar la duda é introducir una división favorable á nuestros contrarios.

Bajo los pliegues de la bandera de Tenerife caben todos sus buenos hijos, los que, cuando es necesario hacer un sacrificio en pró de su patria deben efectuarlo sin vacilación alguna, que el corazón no la admite al tratarse del bien del país en que se ha nacido.

Créanlo los republicanos; entre estar haciendo política que solo tiende á rebajar á los que profesen diversa opinión y empequeñecer á los defensores de esta isla, solo por que en España sepan que aquí hay quien aun profesa ideas democráticas que en nada han de influir en lo que en la Península se haga y resuelva, y prescindir de esa lucha mezquina y consagrar todos sus esfuerzos sin distinciones ni vacilaciones á la defensa de nuestros amenazados intereses, sostener el entusiasmo público, levantar la opinión y ponerse resueltamente al lado de los que solo piensan hoy en defender á Tenerife, es más hermoso y le ha de dar más satisfacción al alma el segundo proceder.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En la Sección provincial de nuestro precedente número anticipamos la reseña de los nombramientos verificados en la sesión del 18 para las Comisiones de Hacienda, Gobernación, Beneficencia, etc., etc., en todas las cuales se dió participación á las minorías, contrastando esos levantados procedimientos con los seguidos en épocas pasadas por los leoninos.

En la designación de los turnos para la Comisión provincial no intervino para nada la mayoría, dejando prevaleciese por lo que hace á cada distrito el criterio de sus respectivos diputados y rindiendo tributo de consideración al *leader* de los orientales, el distinguido jurisconsulto Sr. Fajardo, que fué elegido Vice-presidente de la Comisión provincial.

Al votarse los vocales que deben formar parte de la Comisión del censo electoral, la más importante quizás de todas, la mayoría tinerfeña votó á dos de sus miembros, los Sres. Rodríguez Perez y Delgado y al republicano Sr. Santos y fué de notar que los republicanos votaron en blanco, con lo que se estuvo á punto—de haber sido más hábiles los canarios—de que éstos sacasen dos vocales en lugar del único que les correspondía, dada la distribución de fuerzas en la presente reunión.

El Sr. Pulido renunció el cargo de vocal de la Comisión de Beneficencia, la más importante tal vez, dado que las dos terceras partes del presupuesto provincial las absorbe ese ramo, que ha sido siempre la man-

zana de discordia entre tinerfeños y canarios.

En la sesión del 19, después de discutirse y aprobarse el presupuesto adicional, se procedió al despacho de los pocos expedientes que estaban pendientes de resolución, dado el largo tiempo que la Diputación ha estado sin constituirse y á la discusión de varias mociones de interés general.

Las más importantes de éstas fueron la autorización concedida á la Dirección del Hospital de la Laguna para que enajenase ciertos materiales á fin de hacer con su producto obras de carácter urgente; el establecimiento de cátedras de enseñanza patrocinadas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, ambas proposiciones debidas á la iniciativa de nuestro amigo el Sr. Delgado. El Sr. Pulido pidió también que la Diputación prestase su apoyo al ferro-carril de esta Capital á la Orotava y rogase al concesionario Sr. Jimenez Lluésma le fuese informando lo que adelantase ese proyecto y también se hizo eco de la reclamación al Gobierno de S. M. iniciada por el Sr. Lugo (D. Antonio) para que estas islas disfruten del beneficio de expedir y recibir muestras postales, del que injustamente se hallan privadas.

El incidente más notable de esta sesión fué el provocado por el señor Pulido, oponiéndose á que se aprobase el dictamen de la Comisión de Gobernación ascendiendo en la vacante del Sr. Sicilia, que renunció el empleo de oficial de la Secretaría, al Sr. Bello, á las resultas de éste al Sr. Gutiérrez y á las de este último al Sr. Valderrama. Es de recordar que en Diciembre último los vocales canarios y republicanos de la Comisión provincial se ligaron para ascender en los citados cargos á los Sres. Roca (D. Arturo y D. Francisco) y Cullen, apesar de no tener el último tiempo ninguno de servicio y los otros menos tiempo y experiencia que los ahora ascendidos y como el Gobierno anuló todo lo hecho por la Diputación y Comisión Provincial desde Noviembre á la fecha, al procederse á cubrir la vacante del señor Sicilia la mayoría, sosteniendo igual criterio que en la ocasión citada, propuso la combinación predicha.

El Sr. Pulido, contendiendo con el Sr. Peraza, quemó hasta el último cartucho para que no prevaleciese el dictamen de la Comisión de Gobernación apelando á trámites dilatorios; sin embargo, por mayoría de votos vió desechada su moción, que tan solo apoyaron su correligionario el Sr. Santos y diputados canarios.

Próxima á sonar la hora reglamentaria, pidió el Sr. Peraza se prorrogase la sesión por media hora para terminar el asunto, á lo que se opusieron las minorías leonina y republicana; pero acordada la prórroga se procedió á la votación del dictamen, la que tuvo que ser suspendida por haberse ausentado del salón de sesiones el Sr. Pulido y no quedar número suficiente. Avisados algunos señores diputados, pudo por fin votarse el dictamen, que fué aprobado contra los votos de dos diputados canarios, pero votando el Sr. Santos con la mayoría, convencido sin duda de la razón que á ésta le asistía.

El lunes 21 del corriente ya no pudo celebrarse sesión, porque los diputados orientales, á excepción de los Sres. Velazquez y Ferrer no quisieron penetrar en el salón, según se dijo, para que no se pudiese abordar un debate acerca de los Puertos Francos, que hubiera resultado interesantísimo para Las Palmas en las presentes circunstancias.

Habiéndose retirado de la Capital los diputados que no residen en la misma, creemos que hasta Noviembre próximo no volverá á reunirse el Cuerpo provincial, si es que entonces llega á reunirse y no se teme ya el debate sobre Puertos Francos.

DESPUES DE LA BATALLA

No está sembrado el campo de cadáveres, no ha tenido que prestar grandes servicios la *Cruz Roja*, ni los hospitales de sangre, ni los botiquines de las ambulancias han sido necesarios; alguno que otro rasguño, unos cuantos descalabros en el ejército ministerial, y el completo desprestigio del Estado mayor, son los únicos resultados de la última campaña parlamentaria.

Las fuerzas de los combatientes vuelven á sus respectivos cantones, á racionarse y municionarse para la próxima lucha.

El Gobierno

El Gobierno liberal ha perdido mucho prestigio. De aquellas antiguas *notabilidades* que traían al poder tantas y tan grandes pretensiones, no queda á estas horas más que un enorme desengaño. Sagasta, Montero Rios, López Domínguez, Moret, Maura, González, han dejado entre las zarzas del camino su reputación de energía, sus conatos de reformas y sus alardes de omnipotencia en el Parlamento.

Queda todavía en pié, desafiando las borrascas, herido y maltrecho por los enemigos que lo rodean, sereno en medio de la impopularidad, dispuesto á saltar por las dificultades y á arrostrar todos los conflictos, el único hombre que en esta campaña ha demostrado bastante fortaleza de espíritu y bastante altura de miras para colocarse por encima de sus compañeros y de su partido, y atraer las miradas y la atención de las gentes: el Sr. Gamazo.

Nadie duda que es el alma de la situación, que ha tenido que ceder mucho, que transigir más, que renunciar á algunos ideales, que contener sus ilusiones y tocar las asperezas de la realidad; pero, así y todo, ha logrado quedarse en esta disyuntiva: si triunfa en la demanda, la gloria será suya; si sucumbe, sucumbirá todo el partido. Sagasta pretendió, según decía, *gastar* á Gamazo; pero Gamazo *gastará* á Sagasta cuando se canse de hacer economías.

La situación en que el Gobierno, es decir, el señor Gamazo, que es todo el Gobierno, se encuentra, al cerrarse las Cortes, no puede ser más difícil. El país, por unas u otras causas, está en contra del presupuesto; el presupuesto es una obra puramente rutinaria, que levanta, sin embargo, tempestades en todas partes; Gamazo está solo, completamente solo, para desarrollarla y sostenerla; los demás ministros, hoy por hoy, han quedado como figuras decorativas.

Las disidencias

No han estallado en toda su importancia y gravedad, aunque están latentes en el seno de la situación, y de ello hay varias muestras para adivinar lo que han de ser en lo sucesivo.

No hay un ex-ministro fusionista que se halle *satisfecho* del Gobierno; algunos están *hartos*. ¿Por qué no lo han dicho? ¡Ah! Esas cosas no se dicen públicamente en los primeros meses de unas Cortes.

Puigcerver no ha querido siquiera asistir á la discusión de los presupuestos.

Canalejas se ha ido á Valencia á presidir los juegos florales.

Eguillor no ha ocultado sus disidencias en varias ocasiones.

Becerra apenas se ha sentado en los bancos de la mayoría, por que dice que necesita descansar en su casa.

El conde de Xiquena es hasta ahora un *misterio*; ha permanecido en Italia durante la legislatura.

Romero Girón aceptó á regañadientes la presidencia de la Comisión de presupuestos del Senado; pero no está de acuerdo en muchas cosas del mismo presupuesto.

Núñez de Arce recuerda en sus soledades la *selva oscura* por donde cree que marcha el Gobierno, y le parece asistir a una nueva *visión de Fray Martín*.

Balaguer piensa que, para este viaje de los liberales, mejor sería no haber salido del Museo de Villanueva y Geltrú.

Navarro Rddrigo... ¡Ah! Navarro Rodrigo está haciendo coraje para el otoño... Y si no, á verlo vamos.

Montero Ríos ha conferenciado en Lourizán con el Sr. Puigcerver, suponemos que sobre la *justicia* de su caída y sobre la *gracia* del Sr. Gamazo.

Hay quien supone que los jefes de la futura disidencia serán Puigcerver y Montero Ríos. Pero ¿dónde dejamos entonces á Canalejas?

Habrà para todos; los descontentos por las reformas de Ultramar, por el impuesto sobre los vinos, por las reorganizaciones de Gracia y Justicia, por las patentes de los alcoholes, y los que figuran en las distintas tendencias últimamente dibujadas, darán amplio contingente.

Los republicanos

¡Qué espantoso fracaso! Sólo es comparable al que habrá tenido que confesar el Sr. Sagasta cuando, refiriendo á S. M. el curso de los sucesos políticos, se haya visto obligado á decir que aquel partido republicano que *él dominaba* está ausente del Parlamento.

¿Y por qué y para qué? Las cosas se hacen por algo y para algo, ó no se hacen. Cuando los republicanos, después de aquella insensata propaganda, después de aquella consentida, se ausentaron de las Cortes, confesamos que nos sobrecogió el temor de próximos trastornos. No es posible, decíamos, que así se renuncié á la influencia parlamentaria, á los debates en las Cámaras, si no se tiene algo preparado que salga de la legalidad. Afortunadamente, nos equivocamos; los republicanos dieron un paso en falso, y luego les ha dado rubor el volver atrás; ni siquiera han tenido ánimo para discutir los presupuestos, ni para oponerse á la reforma del Reglamento. Son unos buenos señores que no se entienden entre sí, y que, fuera de que se les va la lengua más de lo necesario en algunas ocasiones, pueden pasar como uno de los accesorios de la decoración política, que adorna el escenario donde se representan dramas, comedias y hasta cuadros vivos liberales. Es lástima que le hayan dado al Sr. Sagasta el disgusto de irse de las Cortes, ya que el Sr. Sagasta tuvo el gusto de que vinieran.

Los carlistas

¡Pobres criaturas parlamentarias! Están aún en la lactancia, y parece que no han ido al Congreso más que con el propósito de que no se apruebe el acta del Sr. Nocedal. Siempre que ésta asoma, gritan y patalean, como si viniera el *coco*. Se retira el acta, y se quedan tranquilos.

Apenas saben de achaques parlamentarios: cierto es que no les importa, porque son enemigos del Parlamento; pero al fin el Sr. Mella, por ejemplo, orador elocuente y simpático, aprovecha las enseñanzas de la escuela; lo que hay es que no *remata las suertes*, como se dice en los lances del toreo, y que unas veces pincha un hueso y otras atraviesa las estocadas.

Suponemos que el ensayo actual les habrá sido provechoso, y que para la temporada próxima tomarán mejor el terreno.

Su situación en el Parlamento es la más cómoda, y hasta la más divertida: á ellos lo mismo les da por lo que va que por lo que viene, y con elocuencia y buena intención, se puede sacar mucho partido.

Los silvelistas

Sólo motivos de aplauso tenemos para ellos. Se anunciaba que iban á discrepar extraordinariamente de los demás conservadores, sobre todo en asuntos económicos, y no era verdad, por lo visto.

Se anunciaba un discurso del Sr. Villaverde en los presupuestos, que no ha pronunciado, seguramente por no tener nada que añadir á lo dicho por nuestros amigos políticos. Representó en este punto á la agrupación el Sr. Ruiz (D. Gustavo), y lo hizo discretamente, dentro de las doctrinas conservadoras. Lo más grave para los silvelistas era el impuesto de 5 por 100 sobre la amortización de la Deuda; también á nosotros nos ha parecido injusto, y hasta han dicho los conservadores que lo suprimirían el día que volvieran á dirigir los negocios públicos.

Si la actitud de esta agrupación, completamente de acuerdo con los que siguen las inspiraciones del ilustre jefe del partido conservador, significara una legítima y natural aproximación entre los que nunca debieron separarse, lo celebraríamos de todas veras.

Los conservadores

Pocas veces se habrá dado en la política tan alto ejemplo de seriedad y de patriotismo como el que acaba de dar el partido conservador en la última campaña parlamentaria.

Dicen los que quieren molestar al Gobierno que el presupuesto aprobado no es el del Sr. Gamazo, sino el de los conservadores. Eso no es exacto; los conservadores rechazan por completo la paternidad que se les ofrece, y no aceptan responsabilidad alguna sobre esto. Lo que sí creen, lo que sí afirman es que sin su auxilio, que sin su abnegación, no habría presupuesto; lo único que han querido es enseñar á los partidos monárquicos de qué manera se hace la oposición digna y patriótica: enmendando errores, evitando conflictos, y dando á los adversarios los medios de gobernar.

La campaña de los conservadores ha sido un éxito verdadero. Su presupuesto preparó la importantísima recaudación que se está realizando; sus trabajos en las Cortes conciliaron opiniones distintas, limaron asperezas y trajeron soluciones satisfactorias para todos. Lejos de mortificar al Gobierno, declaró el Sr. Gamazo, en uno de sus últimos discursos, que les agradecía el apoyo y el auxilio recibido.

Resumen.

De la primera jornada parlamentaria resulta quebrantadísimo el Gobierno.

El Sr. Gamazo, es el jefe de la situación, expuesto sin embargo á peligrosos percances.

La disidencia late en el seno de la mayoría, y estallará en la nueva reunión de las Cortes.

Los republicanos están completamente anulados.

Los carlistas aprendiendo prácticas parlamentarias.

Los conservadores han demostrado que son el único partido que funda en la seriedad de su doctrina y en el patriotismo de su conducta el derecho que tiene á intervenir en la gobernación del Estado, y la esperanza que ofrece á la Monarquía y á la patria.

(La Epoca.)

DESDE EL CABO DE BUENA ESPERANZA

Cape Town Julio 15 de 1893.

Sr. Director de LA OPINION.

Querido amigo: antes de dejar el sur de Africa para seguir mi viaje á Nueva Zelandia y Australia, que creo será por todo este mes, debo contarle algo acerca de mis impresiones en estos países.

Hace 8 meses que estoy aquí: he recorrido las principales poblaciones, que en número de 7 á 8, las más importantes, están á distancia de 600 á 1.200 millas unas de otras: he ido, con este motivo, 400 leguas al interior, y hasta ahora no he tropezado con un individuo que hable mi lengua. Pienso que soy el único español en estos Estados, donde España no tiene representación.

Ingleses, franceses, alemanes, holandeses, portugueses, malayos, indios, cafres: esta es la gente que puebla estas regiones.

Repúblicas como la de Transwal, imperios como el de Natal, y el resto la Colonia inglesa: esta es la división política del sur de Africa. En la costa del Este, á 7 días de Cape Town, está enclavada la colonia portuguesa «Delagoa», donde suelen padecerse fiebres intermitentes.

Vapores de primer orden y ferrocarriles hacen el transporte de pasajeros y carga entre los puntos de más importancia. En las poblaciones, tranvías y coches en suficiente número y en algunas partes carritos de dos ruedas, muy ligeros, estilo indio, tirados por cafres, facilitan el tránsito. Tales son los medios de locomoción, muy cómodos, muy confortables, pero muy costosos.

El clima en general es bueno: la gente saludable. Sin embargo, no es Cape Town, residencia del Parlamento, el punto de las mejores condiciones climatológicas. Por lo general es húmedo y espesas neblinas durante el otoño é invierno hacen á veces respirar un aire pesado y sofocante. A mi me lastiman hasta la vista.

Pero á medida que se camina hácia el Norte, como quien va buscando el centro de este inmenso continente, sin haber pasado de la orilla, se encuentran aires más secos y poblaciones de tanta ó más importancia que la de Cape Town, como la de Johannesburg (república de Transwal) de 80,000 habitantes, cuando la primera no excede de 60 á 62 mil.

Así como los veranos son abrazadores, los inviernos se hacen sentir extremadamente algunos días, y hay que vestir de lana gruesa, cubriendo también los pies con botines sobre el calzado para resistir la intensidad del frío.

Riquezas minerales en explotación: En primer término, la de los *brillantes*, monopolizada por una rica compañía inglesa. Término medio de exportación mensual 200 á 250 mil libras esterlinas. Hace pocos días fué hallado un brillante, que según la opinión de la prensa, valdría £ 25.000 ó sean \$ 125.000.

En segundo lugar, *oro*. Exportación del año 91, 729,300 onzas; pero hoy alcanza la cifra de 130.000 onzas mensuales.

En tercer lugar: *hulla ó carbon*, cuya estadística no conozco bien, pudiendo asegurar que como estas minas empiezan á explotarse ahora, no tienen aun toda la importancia que están llamadas á merecer.

Siguen despues las de *cobre y plomo*, cuyos trabajos son asimismo recientes y sin gran interés todavía.

En la parte agrícola:

La *vid*, invadida por la filoxera en algunas comarcas; pero si bien los vinos son muy aceptables, no pueden compararse, sin embargo, á los nuestros, ni á los de España, Francia é Italia. No se pueden trabajar bien los vinos del país por que necesitan la mezcla de las finas clases de Jerez, y los derechos de la importación extranjera se elevan á la enorme cifra de 6 chelines galon (30 ryon. los 4 litros). El alcohol paga 10 ó 10½ chelines galon.

El *tabaco*, no tan rico como el nuestro, sino más flojo y sin aroma; pero según los inteligentes, con menos nicotina. Hay gran consumo en el país por lo barato y suave. Los ingleses, generalmente, no fuman fuerte.

Trigo, maíz, habas, centeno, cebada y toda clase de granos en abundancia, sin que podamos competir en precio.

Patatas de todas clases, tan baratas como las de Canarias, pero inferiores en calidad.

Frutas algo mejores que las nuestras, como sucede con las manzanas, peras, melocotones, albaricoques, naranjas, y sobre todo las esquisitas fresas.

Los indios, que son los que más se dedican á vender frutas, especialmente en las poblaciones hácia el Norte, tienen siempre en sus pequeñas tiendas un surtido magnífico.

Negocios en el reino animal:

El de *lanas, pelo de camello* etc. etc. El de las *pieles*, algunas de las cuales se venden al pormenor á £ 15 (1500 ryon. cada una) como sucede con las de tigre, grandes, del tamaño de una manta de cama, pero no son enterizas. Las hay de distintas clases y á precio desde 3 á 15 £ esterlinas. Se exportan para Inglaterra y otros países fríos y se usan tambien aquí.

El de las *plumas de avestruz*, gran mercado en Port Elizabeth, población importante y puerto de mar (colonia inglesa). Estas plumas vienen generalmente de Kimberley (interior) y se exportan para Inglaterra, Francia y Alemania, donde pueden comprarse al detall más baratas que aquí.

El de *huevos de avestruz, colmillos de elefante, huesos*, etc.

He visto tambien en Natal pájaros disecados aplastados para poner como adorno en los sombreros y capotas de señoras. Estos pájaros son de plumaje tornasolado finísimo, azules unos, verdes otros, y varios con mezcla de preciosos colores; pero estos pájaros, apesar de ser tan bonitos, no tienen el valor en vida que nuestros canarios, por que no cantan. Pocos son los pájaros del país que trinan.

Industrias: Las principales son: harinas, jabon, velas, aguardientes, cigarros, galletas finas, y otras que no recuerdo en este instante.

La inmigración en este país tiene verdadera importancia: no bajará de 1.000 á 1200 personas mensuales.

Con este motivo los negocios tienen cada dia un crecimiento asombroso; pero como en Europa y los Estados Unidos de la América del Norte, hay un exceso de producción en las manufacturas, y á este exceso hay que darle salida á toda costa, resulta que tambien aquí hay una extrema competencia por razón de la introducción de esa misma manufactura que llega de todas partes; pero no hay que temerle, puesto que el censo de población aumenta cada año en 20.000 almas que son otros tantos consumidores.

Este país no se puede llamar rico todavía, propiamente hablando, por que es

muy nuevo. El cabo de Buena Esperanza fué tomado de los holandeses el año de 1806. En tan corto espacio de tiempo no ha sido posible realizar mayores progresos de los que hoy tiene. Sin embargo; pudiera estar más adelantado si los ingleses supieran gastar aquí su dinero, pero esto no sucede por que los ingleses se llevan el dinero á Inglaterra, á su casa, á su patria, que es donde se cifra todo su orgullo.

Esta es la razón por que no hay suficiente número de casas de alquiler y las pocas que pueden encontrarse ganan elevadas rentas; así es que la mayoría de la gente que llega tiene que ir á vivir á los hoteles y *boarding houses* (casas de huéspedes). En la calle en que yo vivo hay cerca de 60 de estas casas.

Esta es la razón tambien por que no se ven quintas bonitas en el campo, ni se trabaja mejor la agricultura, porque los ingleses no se afican aquí: son aves de paso en el país.

Sin que puedan negarse las exelencias del sistema de organización de las *colonias inglesas*, esencialmente liberal y autonómico, se observa, no obstante, en ellas, algo parecido al espíritu que predomina en las demás colonias, no tan sabiamente gobernadas por desgracia.

Cuando el tiempo y las circunstancias hayan sacado á estos pueblos de la *minoría de la edad*; cuando la propiedad haya pasado á mejores manos; cuando se imponga la conveniencia de los intereses ligados fraternalmente entre el Imperio, la República y la Colonia inglesa, ¿qué sucederá? Que entonces se llamarán los *Estados Unidos del Sur de Africa*.

Su afectisimo,

C.

SECCION PROVINCIAL

Desde ayer circuló la noticia de que por efecto de las economías, que sin orden ni concierto esta situación liberal quiere llevar á cabo, van á ser suprimidos los importantes Juzgados de la Laguna y la Orotava.

Esto, que no es ni siquiera presumible que prevalezca, dado el desbarajuste y la desorganización que de efectuarse resultaría en cosa tan sagrada como es la administración de justicia, ha venido á probar una vez más la mala base en que se apoyan las determinaciones que tan á la ligera toma este gobierno, el cual parece se ha propuesto desgovernarnos á toda prisa.

Pero, no obstante tratarse de fusionistas, es tan desatentada la medida y tan grande el dislate que se cometeria, que abrigamos la casi seguridad de su no realización.

Los Ayuntamientos de esta Capital, Laguna, Orotava y otros varios, las Sociedades Económicas y muchas corporaciones han telegrafiado al Gobierno, Diputados y Senadores para que trabajen á fin de que no se hagan tales economías que vendrían á constituir el más inicuo de los despojos, sin que pudieran apoyarse en fundamento serio, pues solo parten de la ligereza de un Ministro que algo más, aunque sólo fuera por respeto á si mismo, debió haber meditado una reforma de esa trascendencia cuyos fatales efectos poco tiempo tardarían en palpase.

Solo el absoluto desconocimiento de este país ha podido dar origen á pensamiento tan disparatado.

Si el Sr. Ministro, que debió haberlo aprendido, ya que no lo sabia, estuviera enterado de que en la Laguna reside el Instituto de 2.ª Enseñanza, Obispado, Escuela Normal etc. y que el Juzgado de la Orotava es de los más importantes por su extensión, número de pueblos y de habitantes, riqueza y situación geográfica, formando su cabeza de partido casi una sola población unida á las varias que con ella se hallan enclavadas en el famoso, rico y fértil Valle de la Orotava, jamás le hubiera pasado por la imaginación una idea, que corrobora el juicio general de que es muy poca la ilustración que en España se necesita para ocupar los más altos cargos.

Pero á esta fecha ya le estarán haciendo patente su desconocimiento las muchas personas á quienes se ha telegrafiado, penetrados de la injusticia que contra esta isla se cometeria si tal desmán fuera llevado á la práctica.

LA OPINION, que es la primera en lamentarse de que haya habido quien abrigase el intento de causarnos ese perjuicio, si bien repite, no cree pueda prevalecer por la enormidad del disparate, ha tra-

bajado con sus modestas fuerzas y ha telegafiado á sus amigos de Madrid para que aún cuando sea con los escasos medios que en la oposición se pueden poner en planta, interpongan su valia é influencia y eviten se cometa el inicuo atropello de privarnos de lo que tan de antiguo poseemos y cuya continuación, hoy más que nunca, reclaman de consuno la buena y recta administración de justicia y los sagrados intereses de pueblos importantísimos y de feraces y extensas comarcas.

Aun cuando sus extragos son menos terribles que los causados en epidemias anteriores, á juzgar por el número de invasiones que se registran en los puntos atacados de Italia y Francia, el cólera amenaza extenderse por toda Europa, habiéndose presentado últimamente en Amberes y otros puntos de Bélgica, fronteras á Alemania, en varias ciudades de Rumania y en Smirna, de la Turquía Asiática.

Y como esto tiene que aumentar necesariamente el peligro que nos amenaza por nuestra frecuente comunicación con todos los países del Continente y, la verdad sea dicha, fiamos más en los milagros de la providencia que en nuestro propio esfuerzo para alejar el inminente riesgo que corremos de ser invadidos por tan mortífera epidemia, no nos cansaremos de estimular el celo de nuestras corporaciones y autoridades para que no descuiden un solo instante el supremo interés de la salud, adoptando sin demora cuantas medidas de desinfección y saneamiento sean necesarias para preservarnos de un desastre cuyas funestas consecuencias no nos es dño calcular.

Bien nos consta cuanto en este asunto viene haciendo nuestra celosa autoridad municipal, á quien todos hacen merecida justicia por su constante decisión y esfuerzo en pró de la conveniencia del vecindario; pero como habrá tenido ocasión de observar la deficiencia de los medios y recursos que se emplean para lograr el objeto que apetece, no debe extrañar la insistencia con que le pedimos que atienda en todos los momentos y de la manera más eficaz á esta imperiosa necesidad, anteponiéndola á los demás asuntos que solicitan su atención por la excepcional gravedad que entraña en estos momentos todo lo que pueda afectar á la salud pública.

Anoche dejó de existir en esta Capital

la Excm. Sra. D.^a Teodora Caldano y Lardizabal, viuda del General D. Juan Acebedo y Perez, que por motivos de salud residia desde hace algunos meses en esta Capital en compañía de sus hijos.

Las recomendables prendas que distinguían á tan virtuosa señora, han hecho que su muerte sea sumamente sentida por sus numerosos amigos, á cuyo dolor nos asociamos sinceramente, enviando á los hijos y demás familia de la finada la expresión de nuestro verdadero pesar por la desgracia que experimentan.

Ya ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente instruido en este Gobierno Civil á virtud de la autorización solicitada por D. Gaspar E. Fernández para construir un varadero en el barranco de Almeida, al norte de nuestro puerto, donde puedan llevarse á cabo las construcciones y reparaciones que exija la industria naval, mejora de importancia que deseáramos ver prontamente realizada.

En el próximo vapor correo de la Península, llegará á esta Capital el nuevo Administrador principal de Correos de la provincia D. Julio Jiménez y García Izquierdo, nombrado en sustitución del Sr. Pérez Zamora.

A la sesión celebrada por nuestro Excmo. Ayuntamiento el último miércoles concurrió el Sr. Gobernador de la provincia, con objeto de devolver á la Corporación la visita que le hiciera á su llegada á esta Capital.

El Sr. Vargas Machuca manifestó que el Ayuntamiento podía contar con su concurso para cuanto se relacione con el buen servicio y con el progreso y cultura de esta Ciudad, elogiando la gestión municipal y el celo é interés demostrados por los Alcaldes Sres. Miranda y Delgado, frases que fueron contestadas por este último, dando al Sr. Gobernador las gracias por su valioso ofrecimiento.

Parece, según vemos en nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, que se ha rebajado, por razón de economías, la dotación de las carterías de Adeje, Guia, Güimar, Realejo-bajo, San Miguel y los Llanos, suprimiéndose totalmente la asignación de las de Arafo, Arure, Barlovento, Buenavista, Fuencaliente, Garafia, Granadilla, Ingenio, Mogan, Punta del Hidalgo, Moya, Tacoronte, San Bartolomé de Tirajana, Arico, Teror, Vallehermoso y Al-

dea de San Nicolás, que pasan á depender de los respectivos Ayuntamientos.

También, según el mismo colega, se suprimen los peatones de la Laguna al Rosario, del Realejo-bajo á la Guancha, de San Miguel á Villafior, de Telle á Valsequillo y de Tejeda á Artenara; pero no se dice como va á conducirse la correspondencia entre los indicados puntos ni quien ha de pagar este gasto, que no sabemos si querrá también echarse sobre las costillas de los pobres Ayuntamientos.

Posible es que ni el ministro ni el Director del ramo hayan pensado en semejante cosa, dado el desorden y desbarajuste que reina en todas las esferas del Gobierno y el atropellamiento con que se está llevando á cabo la desorganización de la Administración pública. Por que es preciso no tener la menor noción ó idea de los servicios y haber perdido por completo la seriedad, para rebajar los sueldos de unos tristes empleados que, como los carteros, en su mayoría, solo tienen treinta duros de sueldo al año.

Con este solo hecho está juzgada una situación que parece mentira pueda resistir la animadversión unánime que ha despertado en el país.

Otra de las economías hechas en los nuevos presupuestos es la de los intérpretes de las direcciones de Sanidad que devengaban 1.000 pesetas de sueldo anual. Siempre tirando á suprimir el chocolate del loro.

Pero lo pistonudo del caso es la pretensión de que este gasto lo abonen los consignatarios de los buques, como si bajo cualquier aspecto que el asunto se mire, pudiera considerarse obligados á cargar con semejante imposición.

¿Adonde vamos á parar, señores, con tales desatinos?

Ya han dado comienzo los trabajos para la colocación de aceras y plantío de árboles en el trayecto comprendido entre el final de la calle de San Francisco y el cuartel de Almeida, donde se aloja el 9.º Batallón de Artillería que guarnece esta Plaza.

La facilidad con que tanto nuestra celosa autoridad municipal como los dignos jefes y oficiales de dicho cuerpo se presantan á allanar todos los obstáculos para lograr la más pronta realización de las obras, nos hace esperar que en breve hemos de verlas terminadas, con ventaja indudable para nuestro pueblo, que deberá

esta importante mejora al patriótico interés de las personas que con el mayor empeño y decisión se ocupan de ella.

Vemos con gusto en la prensa local que el aprovechado jóven D. Salvador Clavijo, hijo de nuestro paisano el Coronel de Ingenieros del mismo nombre, ha ingresado como alumno en el Colegio de Artillería de Segovia.

Todavía no ha sido capturado el criminal Miguel Quezada Camejo, presunto autor del doble crimen cometido hace más de dos meses en Túineje.

Ahora ha ido allí el Juez de Arrecife Sr. Penichet á instruir las diligencias sumariales.

Nos parece que pedir más fuera go-lleria.

Se ha sacado á concurso la plaza de Secretario médico de la Dirección de Sanidad del puerto de esta Capital que sirve interinamente D. José Azofra Déniz, excedente del Cuerpo.

Así lo dice un telegrama que publica *El Liberal de Tenerife*.

Ha visitado nuestra redacción, *El Defensor de la patria*, que ha comenzado á ver la luz en Las Palmas.

Le devolvemos la visita.

Ha sido trasladado á su instancia á la Audiencia territorial de Granada, el Magistrado de la de estas islas Sr. D. Juan Antonio Montesinos.

EDICTO

Don Francisco Delgado y Ayala, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: que existiendo en esta Ciudad varios edificios y huertas sin que por sus dueños se hayan colocado las aceras que dispone el artículo 450 de las Ordenanzas municipales y establece así mismo la Real orden de 7 de Septiembre de 1857; he dispuesto conceder un plazo de sesenta días para que por los respectivos dueños se pongan dichas aceras, en la inteligencia de que transcurrido dicho término sin verificarlo esta Alcaldía dispondrá su construcción por cuenta de los mismos.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Agosto de 1893.

El árbol genealógico de este caballero se pierda en la noche de los tiempos, y declinamos en la noche, porque de noche no se ve gofa, y si se dig-nase buscarle, se encontraría inconscientemente aliado á las más altas y bajas familias de la Bre-taña... pero prefiere olvidarle. ¿A qué conducirían tan estériles pesquisas, ahora que el arado ha impreso sus huellas allí donde se alzaba el hogar de los Kernadee?

La verdad es que hijo de un hidalgo pobre, sin arrazgo en el país, Aguilas de Kernadee, que podía, por el nombre, remontarse hasta el sitio de Troya, no había dejado á su heredero actual más que muy pocos pegaminos, un nombre sin tacha y una modesta renta, con la cual el caballero vivía holgadamente. Los Bretones, que son gen-tes crédulas, se lisonjaban en su amor propio de tener entre ellos, viviendo sencillamente como

pais—su nombre importa poco—el cura, el no-fario de Saint-Mérin, y á más algunas de esas amables y sencillas ancianas que se encuentran aún en provincias, desde que Paris no produce más que jóvenes.

Entre los hombres, solo merecen especial men-ción, el caballero Kernadee y Mr. Régis Manvel. Mr. de Kernadee tiene cincuenta años en su té de bautismo; pero sus rasgos, su talle, su apos-tura juvenil no le señalan más de cuarenta.

Célibe, pobre y orgulloso como un castellano, alto, delgado, huesoso, pero de rasgos delicados, con los cabellos de un negro azabache, sobre el cual brilla un tinte anaranjado de largos bigotes, bien poblados, la nariz pronunciadamente enco-rbada, ojos redondos, muy aproximados al na-cimiento de la nariz, á la manera de las aves de rapina, tal era Mr. de Kernadee.

El árbol genealógico de este caballero se pier-de en la noche de los tiempos, y declinamos en la noche, porque de noche no se ve gofa, y si se dig-nase buscarle, se encontraría inconscientemente aliado á las más altas y bajas familias de la Bre-taña... pero prefiere olvidarle. ¿A qué conducirían tan estériles pesquisas, ahora que el arado ha impreso sus huellas allí donde se alzaba el hogar de los Kernadee?

—18—

El hecho es, que á la vuelta de los Borbones, el abuelo del conde de la Roche-Morvan encon-tró aún secuestrada su propiedad y no se tomó el trabajo de obtener la restitución.

Propiamente á cualquier revuelta, desde la que po-día lo mismo partir un ataque que hacerse eter-na la defensa.

Perfeneencia desde siglos atrás á la casa de Mor-van-la-Roche.

Hacia el 1378, durante las guerras de sucesión en Bretaña—que se disputaban Juan de Montfort y el príncipe Carlos de Blois—un vizconde de Coetmen-Morvan, partidario del príncipe, le ha-bía recibido á título de donación graciosa de la vida del último de aquéllos, Juana de Penthi-èvre, por sus buenos y leales servicios.

Desde entonces el dominio de la Roche no ha-bía salido de la familia.

Las guerras civiles que desgarraron la Bre-taña, durante más de cien años, la invasión ingle-sa, cruelmente agravada por el incendio y el ro-bo; las catástrofes sucesivas que ensangrentaron los siglos XIV y XV, las revoluciones modernas, arrojando, en su sintético curso, trono sobre tro-no, república sobre república, no pudieron que-brantar, con sus desastres aquel gigante de piedra.

Envejecido por los años, orgulloso de sus arrugas, conservando todo el candor poético de sus pasados días, alardaba altivamente con su edad.

Tal vez, gracias á este carácter de grandeza salvaje, no había tenido comprador al ser aban-donado por su propietario en 1791, y puesto en venta por la nación.

Los hombres del nuevo régimen no se sentían con bastante talla para habitarle.

El hecho es, que á la vuelta de los Borbones, el abuelo del conde de la Roche-Morvan encon-tró aún secuestrada su propiedad y no se tomó el trabajo de obtener la restitución.

—15—

los demás, sin orgullo ni desden, el pretendido vástago de una familia ilustre.

En Saint-Mérin y sus cercanías se decía gene-ralmente *nuestro caballero*, como se dice en Pau, hablando de Enrique IV, *nuestro Bearnés*.

El hecho es, como veremos más adelante, que nuestro hombre era querido de todos, y que vien-dose buscado había sabido crearse las mejores y más útiles relaciones.

De aquí que no se diese un banquete en tres leguas á la redonda sin que le estuviere reserva-do un puesto de honor. Para no olvidarse de lle-narlo, escribía con anticipación la fecha en un libro de memorias *ad hoc*, verdadero repertorio astronómico, en el cual, de una ojeada, podía al fin de año, hacer toda la historia de su estóma-go: un estómago de hierro, que no cejaba ante nada.

Por lo demás, era un convidado amable, gra-cioso, discreto, un poco murmurador, pero sin mala intención, que estaba al corriente de quan-to sucedía, gaceta viva y chispeante, que conocía los defectos de los hipócritas, que adulaba al lo-bo y acariciaba al cordero, famosa trompa para elogiar vuestro lujo, vuestra bodega, vuestro co-cinero, inteligente en vinos, catador distinguido, charlatan ó reservado, según los casos, y al pro-pio tiempo capaz de cualquier sacrificio.

La modestia de sus rentas había hecho á Mr. de Kernadee ingenioso y avaro.

Para apreciar bien el dolor profundo que le causaba el sencillo acto de hacer una limosna, era preciso, llegado el caso, verle registrar en el último rincón de sus bolsillos, y exhumar de ellos una larga bolsa de seda roja, adornada de borli-tas y colgantes de acero, una alforja más bien

—19—

cha blanca en el centro de la cabeza llamó de re-pente su atención.

Esa misma señal se encontraba en las dos ma-nos del animalillo.

Aubert se puso pálido, y un sudor frío cubrió su frente.

Reconoció el perro, estaba reconocido el perro, pero esto no fué obstáculo para que el doctor continuase su reconocimiento, en tanto que el animal, reconocido, se entregaba á él descuida-damente. Por fortuna la herida no era grave: la bala no había hecho más que desgarrar las car-nes. Así que, tan pronto como se sintió curado, se puso, aunque con trabajo, de pié, y sin decir gracias, más que por un movimiento de alegría, atravesó el camino, franqueó el vallado y se alejó cojeando en la dirección que había tomado un año.

El doctor lanzó entonces un silbido particular, un silbido que tenía algo de llamada ó contrase-ña, y acto continuo se puso á escuchar.

El silencio le respondió; pero el ruido de las ojas secas, movidas por el perro, cesó en el acto de lo cual es posible deducir que el matador del guarda se había alejado muy poco de aquel si-tio, y llevaba en sus brazos al animal herido.

—14—

II.

El castillo de la Roche, situado á unos cincuen-ta metros del camino de Saint-Mérin á Remné, estaba, por decirlo así, incrustado en las corti-das rocas de que tomaba su nombre.

Era, hace ya muchos años, una de aquellas sombrías ciudadelas de la Edad Media, siempre

ANUNCIOS

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1893.

Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de	3.000.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 100.000	200.000
4 de 80.000	320.000
6 de 60.000	360.000
8 de 40.000	320.000
10 de 30.000	300.000
18 de 20.000	360.000
2.040 de 2.500	5.100.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99 Idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99 Idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con un millón de pesetas	247.500
99 Idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99 Idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas	247.500
99 Idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2 Idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2 Idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2 Idem de 25.000 id., para los del premio tercero	50.000
2 Idem de 20.000 id., para los	

del premio cuarto	40.000
2 Idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2 Idem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.700	16.200.500
REINTEGROS	
5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
	18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 14 de Junio de 1893.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.

6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor *I del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, **JUAN LA-ROCHE.**

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO-RICO LA HABANA Y CAIBARIEN

El magnifico vapor español de gran porte

GRAN ANTILLA

deberá llegar á este puerto el dia 11 del próximo mes de Septiembre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutaran un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, *Hijos de Agustin Guimerá.*

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnifico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, **Hardisson Hermanos.**

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lucas núm. 42, y en la del Tigre núm. 1, accesoria, á 60 céntimos el litro.

Por garrafones se hace una baja. **No confundirse, Tigre núm. 1, accesoria.**

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8
REGENTE F. S. MOLOWNY.

que bolsa, é introducir lentamente dos de sus huesosas pinzas, para sacar á fuerza de fuerzas, y como si pesase cincuenta libras, una miserable moneda.

Sin embargo, la conveniencia, la dignidad, exigían que un hombre de su clase, ¡un Kermadec! pasase la vida sin ocupación alguna.

En cuanto á su casa, venía á salir al mismo precio que la alimentación; es decir, que ocupaba en San-Martin, en la plaza de la Cruz de los Cordeleros, una que pertenecía al conde de la Roche, cuyo alquiler no pagó nunca, porque hacia diez años que el administrador del propietario se olvidaba, por orden sin duda alguna, de enviarle los recibos.

En cuanto á las demás necesidades, monsieur de Kermadec se provista de tan extraño modo, de tan habil manera, que merece contarse.

En sus frecuentes viajes á Paris, con el fastuoso pretexto de pasar una temporada, dedicábase á ser en realidad el mensajero, el comisionista anónimo de los industriales y ricos arrendatarios del canton siempre por supuesto é título de amigo, de conmensal, de favorecedor, porque en cuanto á la recompensa, ¡oh! ¡jada menos que eso! bueno fueral ¡cómo podía ser!... los abuelos todos del hidalgo hubieranse indignado de semejante felonía, y el árbol genealógico de la familia hubiérase secado de raíz.

A este fin, Aguilas—los Kermadec se llamaban todos Aguilas, de padres á hijos, como los de Luyres se llamaban Albertos y los Montmorency, Mateos—sabía tener á sus comensales, á cierta distancia, exigiéndoles ciertos respetos, ciertas consideraciones, sin descender nunca para con ellos á los detalles de un viaje interesado, hacien-

los romances de caballería, bajo el nombre de *Brocelandaz*: en aquella época en que el encantador Merlin se deshacía de amor por la bella Viviana, y la confabula, no el secreto de su fuerza, como Sansón á Dalila, sino el de su poder mágico.

Como hemos dicho antes, Mr. y Mad. de Morvan no habitaban en sus dominios de la Roche más que durante cuatro meses del año, desde fin de junio á fines de octubre.

No obstante, en 1869, época á que se refiere esta historia, contrariando sus costumbres, habían ido á instalarse en el castillo en los primeros dias de abril y por toda la estación de verano.

El motivo culminante de esta resolución fué que la salud del conde exigía una vida tranquila, un aire puro, y grandes cuidados.

Al menos así lo habían decretado los príncipes de la ciencia, á quienes en consulta reunió la condesa.

Importa, sin embargo, consignar que la salud de Mr. de Morvan requería, desde mucho tiempo antes, estos cuidados, que se había procurado en otras partes el aire puro y la vida pacífica, y que no pecaríamos de suspicaces, atribuyendo aquella *villégiatura* anticipada á una razón oculta.

A la hora en que la doble detonación estalló en el camino de Rennes (había demasiada distancia para que el eco llegase hasta el castillo de la Roche), unas quince personas, que acababan de comer en él, se hallaban reunidas en un salon amueblado á la moderna que daba á un invernadero, en el que se abrían en una atmósfera templada las plantas más raras de las cinco partes del mundo: un rincón de los trópicos trasportado á Bretaña.

Los convidados del conde son hidalgos del

—Es necesario volver á la Roche, dijo el doctor; desgraciadamente tu padre no está en estado de caminar. Voy á procurar tenderle sobre mi caballo... dame las bridas.

Daniel Aubert levantó suavemente al herido, le cogió bajo del brazo y le apoyó la cabeza sobre el cuello del caballo, de manera que le fuese fácil levantarse por los hombros: soltó despues las bridas, con las cuales le sujetó á manera de cintura, y tan bien como le fué posible, acabó por sujetar el cuerpo del guarda, sobre el cual desplegó su capa para librarle del frio y de la niebla.

—¡Vamos! dijo.

Y el caballo empezó á marchar despacio, casi con precaución, como si tuviese conciencia de la carga que se le confiaba.

Un largo y doloroso gemido estalló al lado del doctor.

—¿Eres tú el que se queja? preguntó el doctor á Olivier.

El niño continuó llorando.

El doctor entonces se dedicó á explorar los alrededores; con la ayuda de su linterna, y descubrió al poco tiempo al pobre perro que, sacudiendo por el lomo, imploraba tambien á su manera la asistencia de una buena alma.

Daniel Aubert no formaba parte de la sociedad protectora de los animales, jamás había pronunciado en sesión solemne largos y empalagosos discursos, más ó menos premiados de lágrimas y sensiblerías; pero en la práctica de su profesión, era de aquellos que creen deber igual sentimiento de caridad á todo el que sufre, sea hombre ó bestia.

Llegó, pues, su vez al perro.

El doctor buscó la herida, hasta que una man-

Agobiado por el terrible peso de los losa y de las enfermedades contraídas en la emigración, sin otra aspiración que el reposo, el anciano hidalgo murió á fines del reinado de Luis XVIII, dejando el castillo, tal y como le había abandonado al estallar la revolución, tal y como lo encontró á la caída del primer imperio.

Hasta 1853, con motivo del matrimonio de Raoul de la Roche, último conde, no sufrió el castillo en su interior y dependencias una completa transformación.

Armonizando, con talento, el pasado y el presente, un arquitecto de Paris tuvo el buen gusto de respetar las cuatro torres coronadas de sus almenas, las puertas de molduras salientes, las ventanas en hueco profundo, las escaleras talladas en el granito, las vastas hospederías, las estancias homéricas surmontadas por el escuson con las armas de los Morvan-la-Roche-gules, con la cruz dentada en plata y esta divisa: «Dios y LA BRETANA», en una palabra, todo lo que atestiguaba el pasado y la antigüedad de la familia.

Allí, donde en otro tiempo reinaban las sombrias poternas, los trémulos puentes levadizos, los focos de aguas estancadas, reverdecían ahora los pradillos de musgo, los rientes bojes, y balanceaban los frutales sus cabezas escarachadas, como los marqueses del antiguo régimen.

Constituían las dependencias, quintas espaciales, praderas exuberantes, bosques seculares, grandes terrenos labrados, con todas las apariencias de una rica vegetación, extendiéndose hasta perderse de vista, como en el siglo XIV á lo largo del Meu entre los antiguos bosques de Coulon y Palmpont, sombrio y misterioso este último y célebre en otros tiempos por los trovadores y los